

Titular Ordenes de primero de febrero de  
setecientos noventa y tres, y diez y siete de  
octubre proximo, a fin de que con la posible  
brevedad se dé el debido curso a ellas, y se  
anexple todo lo que sea util, conducente y  
beneficioso al Posito; Y en quanto al nom-  
bramiento de Diputado se execute en el dia  
primero de Enero del año proximo siguiente  
conforme esta Real Cedula por el Consejo y  
Real Cedula.

Se admite p. Veri-  
no al Sr. Dn. Ma-  
riano Marin. Fa-  
linsoga

Viose Memorial de Sr. Juan Thomas  
Manchon Apoderado del Sr. D. Mariano  
Marin. Falinsoga del Consejo de Navarra  
da, primer Medico de Camara de la Rei-  
na mia Señora, Proto-medico gual. de los  
R. Ezeritos, Intendente y Juez priva-  
tivo del Real Jardin Botanico, haviendo  
do presente que su familia es oriunda  
y natural de esta Ciudad y de sus anti-  
guos en ella, anotado su apellido Abuelo  
por Nipo-dalgo en el Libro de Cavallery-  
Encuderoy, Duennas y Donzellan; fue en  
te honra y calidad obtubieron otros sus  
arrendientes y derrendientes, como se  
acredita de varios documentos, y esta Ono-